



**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 43**  
**Bogotá, Octubre 8 de 2013**

**Hora de inicio: 8:30 AM**  
**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 8 de octubre de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares Rodríguez (Presidente), Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortes y Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

1. Orden del día.

- a) Aprobación del orden del día.
- b) Aprobación de las actas 41 y 42.
- c) Documento sistema documental contable
- d) Archivo y protección de la información del CTCP
- e) Integrantes para los GTTs (GLENIF) para las Pymes y el Marco Conceptual.
- f) Comunicación remitida por la Presidencia de la República
- g) Evento Asobancaria
- h) Invitación Universidad Cooperativa de Colombia – Ibagué
- i) Enmiendas NIIF primer semestre 2013
- j) Procedimiento Consultas CTCP
- k) Reunión Asofiduciarias
- l) Reunión Superintendencias de Salud y Subsidio Familiar
- m) Modificación del decreto 2706 de 2012
- n) Reunión Presidencia y Supersociedades Software Grupos 2 y 3
- o) Decisión Inhibitoria de la Junta Central de Contadores
- p) Reunión Viceministra de Desarrollo Empresarial
- q) Designación del Consejero del GLENIF para el IASB
- r) Evento Lonja de Propiedad Raíz.
- s) Comentarios al borrador modificatorio del decreto 2784 de 2012

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

a) Aprobación del orden del día.

Los Consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

b) Aprobación de las actas 41 y 42.

Los Consejeros deciden aprobar las actas 41 y 42 en la próxima sesión.

c) Documento Sistema Documental Contable.

Los Consejeros acuerdan hacer una revisión del documento compilatorio de todos los comentarios recibidos, con el fin de decidir en la próxima sesión que ajustes, de ser necesarios, se le deben hacer al documento sobre el sistema documental contable.

d) Archivo y protección de la información del CTCP.

Los Consejeros deciden revisar los procedimientos que tiene el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, sobre el manejo del archivo y la protección de la información con el fin de implementarlos en el CTCP.

e) Integrantes para los GTT del GLENIF para las Pymes y Marco Conceptual.

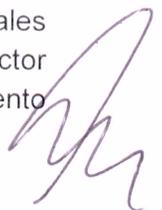
La sala por unanimidad, acuerda que los Consejeros, que en su oportunidad, coordinaron los GTTs señalados en este literal, en la segunda fase de discusión pública promovida por el IASB continúen liderando estos temas, Por lo tanto el Doctor Serrano estará a cargo del tema de las Pymes y el Doctor Sarmiento del marco conceptual.

f) Comunicación remitida por la Presidencia de la República.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que se recibió una comunicación de la Presidencia de la República, solicitando que se revise el plan de acción de la Superintendencia de Transporte, al respecto los Consejeros acuerdan programar una reunión con esta Superintendencia para revisar conjuntamente este tema.

g) Evento Asobancaria.

El Doctor Serrano les comunica a los Consejeros que la Asobancaria va a realizar un evento del 18 al 20 de noviembre sobre la aplicación de normas internacionales de información financiera. Al respecto los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano se comuniquen con la Asobancaria, a efectos de solicitar un descuento para que puedan asistir los doctores Sarmiento y Serrano.



h) Invitación Universidad Cooperativa de Colombia – Ibagué.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que la Universidad Cooperativa de Colombia con sede en Ibagué, va a realizar un evento sobre las NIIF del 24 al 26 de octubre con énfasis en las entidades de la economía solidaria y ha extendió invitación al Consejo con el fin de que realice una presentación sobre el estado actual del proceso de convergencia. Los Consejeros deciden aceptar la invitación y acuerdan que el Doctor Serrano asista en representación del Consejo a este evento.

i) Enmiendas primer semestre 2013.

Los Consejeros acuerdan recomendar a los Reguladores que las Enmiendas correspondientes al primer semestre de 2013, sean incluidas en el decreto que se va expedir con ocasión de las enmiendas del año 2012 y deciden que el Doctor Sarmiento coordine este tema con el apoyo de Jessica Arevalo.

j) Procedimiento Consultas CTCP.

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que el reglamento de consultas se debe cumplir tal como fue establecido. Sin embargo el doctor Sarmiento precisa, que si en el momento de la firma por parte del Presidente hay modificaciones de fondo a una consulta, la misma no podrá ser modificada por el Presidente, sin el visto bueno de los demás Consejeros.

Adicionalmente, la persona que proyectó la consulta debe informar de tal situación al Consejero Ponente. Al respecto los Consejeros mencionan estar de acuerdo con esta propuesta.

k) Reunión Asofiduciarias.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que sobre el tema de las fiducias en la reunión realizada con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, la Superintendencia Financiera, Asofiduciarias y el CTCP, se acordó esperar a que se emita el proyecto de decreto sobre Pymes con el fin de establecer cuales fiducias harán parte del grupo dos y cuáles del Grupo 3, teniendo en cuenta si deben llevar contabilidad o no, ya que las del grupo uno ya se encuentran definidas en el decreto 2784 y van a tener una aclaración en el decreto modificadorio del 2784.

Los Consejeros están de acuerdo mencionan estar de acuerdo con la decisión tomada en este reunión.



l) Reunión Superintendencias de Salud y Subsidio Familiar.

El Doctor Sarmiento les menciona a los Consejeros que en la reunión se acordó que la Superintendencias de Salud y Subsidio Familiar elevaran una consulta con el fin de que el CTCP les precise si las EPS pertenecen al Grupo 1 o Grupo 2.

m) Modificación decreto 2706 de 2012.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano solicite una reunión con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el fin de discutir las posibles modificaciones del decreto 2706 de 2012.

n) Reunión Presidencia y Supersociedades Software Grupos 2 y 3.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que el próximo 15 de octubre se va a realizar una reunión en la Superintendencia de Sociedades a las 3:00 PM, con el fin de revisar la posibilidad de diseñar Softwares Contables para los Grupos 1 y 2, para lo cual se podría hacer un proyecto conjunto entre el Banco Mundial, la Superintendencia y el CTCP. Los Consejeros acuerdan que los Doctores Colmenares y Serrano asistan a esta reunión.

o) Decisión Inhibitoria de la Junta Central de Contadores.

Respecto al fallo inhibitorio sobre la queja ante la Junta de Central de Contadores Públicos los Consejeros, acuerdan llevar este tema ante la señora Viceministra de Desarrollo Empresarial.

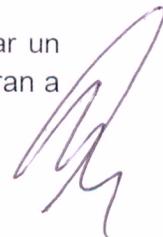
Por otra parte, deciden remitir una comunicación a la Junta en donde se les solicite una aclaración al respecto. Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento proyecte dicha comunicación.

p) Reunión Viceministra de Desarrollo Empresarial.

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que se acordó una reunión con la señora Viceministra el próximo 22 de octubre a las 11:30 AM.

q) Designación del Consejero del GLENIF para el IASB.

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que el IASB va a crear un organismo asesor, por tal motivo esta entidad le solicito al Glenif que designaran a una persona para hacer parte de este organismo.



Al respecto los Consejeros aprueban la designación en nombre del GLENIF del Doctor Fermín del Valle para el Consejo asesor del IASB.

r) Evento Lonja de Propiedad Raíz.

El Doctor Suarez les menciona a los Consejeros que la Lonja remitió una invitación al CTCP para que asista a un evento el próximo 24 de octubre de 8:00 AM a 1:00 PM donde se va a ilustrar a los valuadores sobre el método requerido para hacer avalúos de los activos tangibles e intangibles de acuerdo a los IFRS.

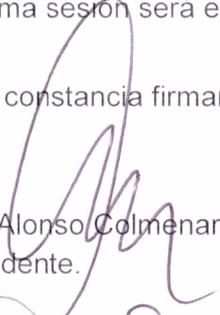
Al Respecto los Consejeros acuerdan que el Doctor Colmenares haga la instalación del evento y los Doctores Sarmiento y Suarez desarrollen los diferentes temas a exponer.

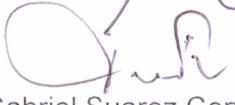
s) Comentarios al borrador modificatorio del decreto 2784 de 2012.

Los Consejeros acuerdan remitir comentarios a la última versión modificatoria del decreto 2784 de 2012. El Doctor Sarmiento preparará un borrador de comentarios, el cual enviará a los Consejeros para su revisión.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión siendo a las 12:30 y se acordó que la próxima sesión será el día 15 de octubre de 2013.

Para constancia firman:

  
Luis Alonso Colmenares Rodríguez.  
Presidente.

  
Gabriel Suarez Cortes.  
Secretario.

